

## REUNIÓN DE TRABAJO CON EL PRESIDENTE DEL PP, PABLO CASADO, Y LOS RESPONSABLES DE INTERIOR DEL PARTIDO



El SUP ha asistido hoy a una reunión de trabajo con el Presidente del Partido Popular, Pablo Casado, a la que también han acudido los máximos responsables de Interior del PP (Enrique López, secretario de Justicia e Interior de esa formación, y Ana Belén Vázquez, diputada y portavoz en la Comisión de Interior) y el resto de sindicatos y asociaciones profesionales de PN y GC. **La intervención de nuestra Secretaria General ante el líder de los populares se ha centrado en la necesidad de cumplir y proteger el acuerdo de equiparación salarial**, firmado en 2018 y que ya ha culminado dos de las tres inyecciones presupuestarias previstas. Por eso, hemos reclamado que el PP defienda su compromiso no sólo con el pago pendiente sino con las demás cláusulas, como la auditoría de las cifras, el regreso desde segunda actividad o, no menos importante, la aprobación de una Ley que impida nuevas desigualdades salariales en desarrollo de la cláusula octava del acuerdo.

**Desde el SUP hemos insistido también en la reclasificación de la Escala Básica en el Grupo B de la función pública y en otras medidas retributivas** (CES del Catálogo de Puestos, actualización de las dietas, **incremento de la turnicidad y su abono durante los doce meses tras la sentencia ganada por el SUP**, servicios extraordinarios, acción social, territorialidad, etc.). **Pero las mejoras que necesita nuestro Cuerpo pasan también por una mayor inversión en medios de protección** (chalecos antibalas, guantes anticorte, defensas extensibles y eléctricas, etc.) **e infraestructuras, así como por el desarrollo de la Ley Orgánica de Régimen de Personal**, que tiene pendientes desde 2015 importantes derechos que sólo podrán disfrutarse cuando los grupos de trabajo previstos por la DGP empiecen a trabajar sobre ello.

Finalmente, **hemos incidido en la jornada laboral**, pendiente de negociación (aunque con lo que interpretamos como poca voluntad de la DGP de llegar a un acuerdo) y en la que planteamos el sexto turno, **y en la necesidad de actualizar y completar la Circular de vacaciones, permisos y licencias, así como la normativa que regula las condecoraciones.**

27 de febrero de 2020